

**En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de  $_{DO}A-$  a la fortaleza financiera,  $_{DO}2$  a los depósitos de corto plazo y  $_{DO}BBB+$  a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y modificar la perspectiva a positiva.**

**Ciudad de Santo Domingo (junio 27, 2023):** En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide mantener las calificaciones de  $_{DO}A$  a la fortaleza financiera, mantener  $_{DO}2$  a los depósitos de corto plazo y  $_{DO}A-$  a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y con la perspectiva en **Estable**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad y cartera vencida en ambos períodos. Por su parte, la calificación también considera los niveles de endeudamiento, el cual se encuentra superior al sector, así como, el aumento de los gastos financieros y operacionales, por otro lado, El Banco refleja una mejora en los ingresos operacionales derivado de comisiones por servicios. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores de fecha 09 de septiembre de 2016.

**Información de Contacto:**

Renato Tobar  
Asistente de investigación de riesgo  
[M rtobar@ratingspcr.com](mailto:rtobar@ratingspcr.com)

Donato Rivas  
Analista Principal  
[M drivas@ratingspcr.com](mailto:drivas@ratingspcr.com)

**Oficina Guatemala**

Km. 22.5 Carretera a El Salvador  
Plaza Portal del Bosque Torre I  
Oficina 4E  
**T** (502) 6635-2166

**Oficina República Dominicana**

Calle Jacinto Mañón no. 25, Edificio JM  
Ensanche Paraíso, Santo Domingo  
República Dominicana  
Suite 301  
**T** (809) 373-8635

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificador.